



ISO 9001:2008
Management
System

www.tuv.com
ID 9105077829

DTO. COMPRAS

R CP 02
Revisión N° 0

LICITACION PUBLICA N°19, ART 68° LEY DE CONTABILIDAD DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, AUTORIZADA POR RESOLUCION N° 1092-H.P.D.G.R.17, DEL 11 DE AGOSTO DEL 2.017.

EXPEDIENTE N°: 802-0209-2.017.-

APERTURA: 04//09/17 A LAS 09,00 HS.

VALOR DE PLIEGO:\$2.500,00

LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES: S.U.M (salón de usos múltiples) 1° PISO DEL EDIFICIO NUEVO DE ESTE H.P.D.D.G.R.

REF.: COMPRA DE TACHOS DE RESIDUOS, PECHEROS Y PIZARRAS PARA DISTINTOS SERVICIOS DE ESTE H.P.D.D.G.R.

R	Detalle	Cant
1	CONTENEDORES DE COLOR NEGRO VOLUMEN APROX. DE 17 A 29 LITROS	550
2	CONTENEDORES DE COLOR NEGRO VOLUMEN APROX. DE 65 A 72 LITROS	50
3	CONTENEDORES DE COLOR ROJO VOLUMEN APROX. DE 17 A 20 LITROS	270
4	CONTENEDORES DE COLOR ROJO VOLUMEN APROX. DE 65 A 72 LITROS	50
5	PERCHERO DE PIE, CAÑO REFORZADO	80
6	PIZARRA BLANCA, 90 CM X 120 MC	50

VER PLIEGO DE BASES DE CONDICIONES PARTICULARES

NOTA: Las Personas Jurídicas deberán traer:-Copia certificada ante Escribano Publico del Contrato Social constituido, o Estatuto Social con la ultima acta de designación de autoridades aprobada e inscripta en el Registro Público de Comercio y además una copia legalizada del Poder de Representación.

El aval del documento de garantía de oferta como así también el de adjudicación (si la modalidad de compra lo requiera-Concursos de Precios. Licitaciones Privadas y Públicas), deberá presentar fotocopia del Documento Nacional de Identidad (sin legalizar) en caso de Persona Física y si fuese Persona Jurídica el Contrato o Estatuto Social (sin legalizar).

No se aceptarán bajo ningún concepto notas presentadas por los proveedores posterior a la apertura, que modifique cualquier objeto de lo presupuestado